

Birulés adelanta que los becarios de investigación se podrán incorporar a los centros públicos con contrato

La ministra de Ciencia y Tecnología responde así a la manifestación que celebraron los jóvenes científicos el pasado viernes en Madrid

Estrella Digital

Madrid



La ministra de Ciencia y Tecnología, Anna Birulés, adelantó ayer el "compromiso claro" de su departamento para que los becarios predoctorales que se incorporen a la carrera de investigación en "centros científicos, organismos públicos de investigación o universidades puedan hacerlo mediante contratos laborales estables de cinco años renovables por otros cinco". Birulés respondía así, tras al firma de un convenio de colaboración científica con Francia, a las reivindicaciones expresadas mediante una manifestación el pasado viernes en Madrid por los becarios de investigación, quienes reclaman contratos laborales y la creación de una carrera de investigador profesional.

La ministra reconoció que el sistema de investigación española ha adolecido de un respaldo a los nuevos investigadores y "**se ha usado el papel y la función del becario para cubrir otras etapas** de la carrera de investigador que deberían ser cubiertas de otro modo".

Birulés dijo que uno de sus objetivos es el "avance en la mejora del sistema de becarios, sobre todo redefinir y mejorar la carrera de investigador"

Por ello, aseguró su compromiso para "dar así solución a un déficit que existía y que añadía precariedad en el propio sistema, sin menoscabo de que para los becarios predoctorales, que como tales tienen en estos momentos una serie de prestaciones relativas a seguros familiares de sanidad y sobre bajas de maternidad en los propias convocatorias, se expresen posibilidades adicionales que **aporten un entorno social más adecuado para estos becarios**".

Mejorar la carrera de investigación

En cualquier caso, la ministra recordó que su departamento y ella misma en sus distintas comparecencias parlamentarias ya habían incluido, como uno de sus principales objetivos, el "avance en **la mejora del sistema de becarios**, sobre todo en el campo más amplio --precisó--: redefinir y mejorar la carrera de investigador".

Ya se contempla en una orden ministerial que los becarios que forman parte de un equipo de investigación tengan una consideración desde el punto de vista de su trabajo

Así, explicó que se trata de que un becario predoctoral que decide incorporarse a la carrera de la investigación "**cuente con unas becas de una cuantía más adecuada** y que el número de las mismas aumente".

Así, añadió que ya han tomado medidas para incrementar de **115.000 o 125.000 a 160.000 pesetas** la cuantía de las becas, "tanto para nuevas convocatorias como para aquellos que ya las tenían", así como el incremento del 50 por ciento en las becas.

En este sentido, Birulés señaló que ya se contempla en la orden ministerial del pasado viernes para la convocatoria de proyectos de investigación que los becarios que forman parte de un equipo de investigación que desarrolla un proyecto tengan una consideración desde el punto de vista de su trabajo, es decir, que "tengan la consideración de estar **en proceso de formación**, y no como una persona que hace de ayudante".